



UAB Campus
Saludable
i Sostenible

PLAN CAMPUS SALUDABLE Y SOSTENIBLE 2018-2022

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ESTRUCTURA	1
2.1. Eje 1. COMUNIDAD	1
2.1.1. Línea estratégica 1. ACTIVIDAD FÍSICA	1
2.1.2. Línea estratégica 2. ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2
2.1.3. Línea estratégica 3. BIENESTAR EMOCIONAL	2
2.1.4. Línea estratégica 4. VALORES RESPONSABLES Y DE SOLIDARIDAD	2
2.2. Eje 2. EDIFICIOS	3
2.2.1. Línea estratégica 5. ENERGÍA Y AGUA	3
2.2.2. Línea estratégica 6. RESIDUOS	3
2.3. Eje 3. TERRITORIO	4
2.3.1. Línea estratégica 7. ORDENACIÓN TERRITORIAL	4
2.3.2. Línea estratégica 8. MOBILIDAD	4
2.3.3. Línea estratégica 9. ESPACIOS AGROFORESTALES	5
2.4. Eje 4. EJE TRANSVERSAL	5
2.4.1. Línea estratégica 10. COMUNICACIÓN	5
2.4.2. Línea estratégica 11. PARTICIPACIÓN	6
2.4.3. Línea estratégica 12. AMBIENTALIZACIÓN	6
ANEXO. Listado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	7

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo Plan Campus Saludable y Sostenible para el período 2018-2022, se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ver Anexo). En las 12 líneas estratégicas del plan constan los diferentes ODS incluidos.

La elaboración de este nuevo plan parte del balance que se ha hecho del plan anterior (2013-2017). Este balance ha servido para la elaboración de una diagnosis de partida, utilizada posteriormente para iniciar un proceso participativo, tanto a nivel interno (oficinas, entidades y unidades que desarrollan acciones dentro del proyecto de Campus SiS) como a nivel de toda la comunidad universitaria.

La principal novedad respecto al plan anterior (2013-2017) radica en que se han integrado las dos partes del plan (saludable y sostenible) y, por tanto, se presenta un plan conjunto, basado en cuatro ejes: comunidad, edificios, territorio y un eje transversal.

2. ESTRUCTURA

Este nuevo Plan SiS contempla 4 ejes y 12 líneas estratégicas:

1. **Comunidad** (actividad física; alimentación; bienestar emocional; valores responsables y de solidaridad).
2. **Edificios** (energía y agua; residuos).
3. **Territorio** (ordenación territorial; movilidad; espacios agroforestales).
4. **Transversal** (comunicación; participación; ambientalización).

2.1. Eje 1. COMUNIDAD

2.1.1. Línea estratégica 1. ACTIVIDAD FÍSICA

Promover un estilo de vida activo.
ODS de referencia: 3.

Objetivo 1.1. Favorecer la práctica regular de actividad física en la comunidad universitaria.	
Acción 1	Favorecer el acceso a la práctica de actividad física al alumnado y al personal de nueva incorporación, así como a todos los sectores de la comunidad universitaria.
Acción 2	Desarrollar un programa de ejercicio físico dirigido a colectivos sedentarios.
Acción 3	Implementar el programa mayores de 55 años.
Acción 4	Facilitar la práctica inclusiva a las personas con diversidad funcional.
Objetivo 1.2. Fomentar el estilo de vida activo en las aulas, en los despachos y en las oficinas.	
Acción 5	Promover buenos hábitos posturales en el estudio y en el trabajo.
Acción 6	Elaborar un programa de pausas activas y reuniones saludables.
Acción 7	Desarrollar el programa "Muévete al trabajo y al estudio".
Acción 8	Implementar el programa "Actívate durante los exámenes".

2.1.2. Línea estratégica 2. ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Promover el conocimiento de los beneficios de la alimentación saludable, sostenible y responsable, favoreciendo su consumo en el campus.

ODS de referencia: 2 y 3.

Objetivo 2.1. Fomentar una alimentación saludable.	
Acción 9	Potenciar menús y platos de acuerdo a la dieta mediterránea.
Acción 10	Promover menús y platos de acuerdo a otras dietas específicas.
Acción 11	Favorecer el acceso al consumo de fruta y verdura fresca.
Acción 12	Promocionar los productos de temporada y de proximidad.
Objetivo 2.2. Facilitar una cocina saludable para los colectivos con patologías y necesidades específicas.	
Acción 13	Facilitar el asesoramiento para dietas específicas.
Acción 14	Desarrollar programas de cocina para personas con diferentes alergias e intolerancias.

2.1.3. Línea estratégica 3. BIENESTAR EMOCIONAL

Promover el conocimiento de las dimensiones emocional, psíquica, social y comunitaria de la salud. ODS de referencia: 3.

Objetivo 3.1. Favorecer el bienestar en el estudio y en el trabajo.	
Acción 15	Elaborar un programa de gestión saludable de las emociones.
Acción 16	Crear un espacio de reflexión para realizar propuestas para conseguir una comunicación saludable.
Objetivo 3.2. Potenciar las relaciones interpersonales saludables.	
Acción 17	Crear espacios para compartir y promover colectivamente el bienestar emocional.
Acción 18	Favorecer el conocimiento de una sexualidad y afectividad saludable y favorecer la equidad en las relaciones de género.
Objetivo 3.3. Prevención de adicciones.	
Acción 19	Promover el conocimiento y la prevención de adicciones.
Acción 20	Promover la reflexión sobre las alternativas a diversas adicciones.

2.1.4. Línea estratégica 4. VALORES RESPONSABLES Y DE SOLIDARIDAD

Fomentar el conocimiento y la práctica de los valores responsables y de solidaridad.

ODS de referencia: 4, 5, 8, 12 y 16.

Objetivo 4.1. Fomentar una cultura socialmente responsable.	
Acción 21	Incluir en el diseño de las actividades del campus SiS criterios inclusivos, de perspectiva de género y de diversidad de acuerdo a los Planes de Acción que la UAB ha desarrollado en estos ámbitos.
Acción 22	Potenciar los programas de integración laboral para personas en riesgo de exclusión social.
Objetivo 4.2. Favorecer un consumo responsable.	
Acción 23	Promover la reflexión y el debate sobre los distintos modelos de consumo.
Acción 24	Promover, siempre que sea posible, productos de comercio justo y de proximidad.

2.2. Eje 2. EDIFICIOS

2.2.1. Línea estratégica 5. ENERGÍA Y AGUA

Promover la eficiencia y el ahorro de energía y agua.
ODS de referencia: 6, 7, 9 y 13.

Objetivo 5.1. Fomentar la eficiencia energética de las instalaciones y el ahorro energético de los equipos.	
Acción 25	Instalar nuevos equipos de calefacción, refrigeración y alumbrado más eficientes que los actuales.
Acción 26	Optimizar los sistemas de climatización y alumbrado en función de las actividades y de la ocupación en cada uno de los edificios.
Acción 27	Mejorar los aislamientos.
Acción 28	Realizar una monitorización de la energía.
Acción 29	Implementar un programa de ahorro energético de los equipamientos de laboratorios y otros espacios singulares.
Acción 30	Implementar un programa de ahorro energético de los equipamientos de aulas, despachos y oficinas.
Objetivo 5.2. Potenciar el uso de recursos locales y renovables.	
Acción 31	Gestión de las instalaciones renovables existentes para maximizar su rendimiento.
Acción 32	Explorar el uso de distintas fuentes renovables o de otras fuentes de energía.
Acción 33	Potenciar el aprovechamiento de los recursos hídricos locales o de otras fuentes de suministro de agua.
Objetivo 5.3. Realizar una gestión eficiente y responsable del agua.	
Acción 34	Implementar la telemida del agua en el sistema de monitorización de visualización de datos de la UAB.
Acción 35	Garantizar un mantenimiento preventivo periódico de los dispositivos consumidores de agua de los edificios y tuberías.
Acción 36	Implementar medidas de ahorro de agua, en especial en las instalaciones de docencia y de investigación.

2.2.2. Línea estratégica 6. RESIDUOS

Prevenir la generación de residuos y mejorar la gestión de quienes se generan.
ODS de referencia: 9 y 12.

Objetivo 6.1. Mejorar la gestión de residuos municipales.	
Acción 37	Facilitar la recogida selectiva e impulsar medidas de minimización de residuos.
Acción 38	Incrementar la calidad y la cantidad de la recogida de materia orgánica.
Acción 39	Consolidar la aplicación informática de aportación de material al punto limpio.
Objetivo 6.2. Transformar el punto limpio del campus en un centro de innovación en gestión de residuos (Espai R).	
Acción 40	Introducir nuevas actividades en el Espai R (punto limpio campus).
Objetivo 6.3. Mejorar la gestión de los residuos de laboratorio intracentro.	
Acción 41	Fomentar la minimización de residuos tanto en cantidad como en peligrosidad.

2.3. Eje 3. TERRITORIO

2.3.1. Línea estratégica 7. ORDENACIÓN TERRITORIAL

Planificar y gestionar el territorio con criterios de sostenibilidad
ODS de referencia: 11, 13 y 15.

Objetivo 7.1. Favorecer la estructura compacta.	
Acción 42	Priorizar la remodelación y ampliación de las construcciones existentes por delante de la edificación de nuevos espacios.
Objetivo 7.2. Integrar la gestión de la movilidad y la gestión ambiental en la planificación urbanística y territorial.	
Acción 43	Integrar la gestión de la movilidad en la planificación urbanística y territorial.
Acción 44	Preservar los espacios agroforestales del campus y su conectividad en la planificación urbanística y territorial.
Objetivo 7.3. Potenciar el campus como espacio para las actividades de la comunidad universitaria garantizando su calidad ambiental.	
Acción 45	Utilizar el campus como espacio de docencia más allá de las aulas.
Acción 46	Utilizar el campus como espacio de investigación más allá de los laboratorios.
Acción 47	Crear espacios de encuentro y de interacción.

2.3.2. Línea estratégica 8. MOBILIDAD

Fomentar una movilidad más sostenible y segura de acuerdo a las directrices del nuevo Plan de movilidad de la UAB.
ODS de referencia: 9 y 13.

Objetivo 8.1. Potenciar el transporte público colectivo para acceder al Campus.	
Acción 48	Mejorar el servicio ferroviario para acceder al Campus.
Acción 49	Mejorar el servicio de autobús.
Objetivo 8.2. Fomentar un uso más racional del vehículo privado.	
Acción 50	Implementar medidas de gestión del aparcamiento.
Acción 51	Fomentar el uso compartido del coche.
Objetivo 8.3. Conseguir la accesibilidad universal en el Campus.	
Acción 52	Continuar realizando actuaciones de supresión de barreras arquitectónicas.
Objetivo 8.4. Potenciar los desplazamientos mediante medios de transporte activos.	
Acción 53	Potenciar los desplazamientos a pie.
Acción 54	Potenciar los desplazamientos en bici.

2.3.3. Línea estratégica 9. ESPACIOS AGROFORESTALES

Realizar una gestión sostenible de los espacios agroforestales y ajardinados del Campus.
ODS de referencia: 2, 6 y 15.

Objetivo 9.1. Realizar una gestión activa y sostenible del mosaico agroforestal (campos de cultivo, zonas de bosque, rieras, etc.).	
Acción 55	Mantener y, si cabe, potenciar la actividad ganadera y agrícola para conservar el mosaico agroforestal actual.
Acción 56	Realizar una gestión forestal sostenible.
Acción 57	Mejorar el estado de las rieras del campus.
Acción 58	Aplicar medidas de restauración ambiental en los lugares afectados por obras, servicios, edificios o construcción de infraestructuras.
Objetivo 9.2. Gestionar las zonas ajardinadas con criterios de sostenibilidad y salud.	
Acción 59	Utilizar mayoritariamente especies autóctonas o bien adaptadas a la zona de plantación, de bajo requerimiento hídrico y evitando las especies alérgicas.
Acción 60	Incrementar la biodiversidad.
Acción 61	Reducir y optimizar el uso de agua para riego.
Acción 62	Potenciar el control biológico de plagas.
Objetivo 9.3. Gestionar la biodiversidad.	
Acción 63	Elaborar un inventario de la fauna del campus, realizar un seguimiento de su evolución y establecer medidas de control en su caso.
Acción 64	Elaborar un inventario de la flora del campus, realizar un seguimiento de su evolución y establecer medidas de control en su caso.
Acción 65	Implementar medidas de control de especies invasoras.

2.4. Eje 4. EJE TRANSVERSAL

2.4.1. Línea estratégica 10. COMUNICACIÓN

Comunicar de forma efectiva las acciones del Plan.
ODS de referencia: 4.

Objetivo 10.1. Promover la formación.	
Acción 66	Establecer un programa de formación acorde con los Objetivos y líneas de trabajo del Campus SiS.
Acción 67	Promover la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los distintos currícula en la medida de lo posible.
Acción 68	Promover equipos de formación interdisciplinares para avanzar en proyectos docentes innovadores en salud y sostenibilidad.
Objetivo 10.2. Difundir las actividades del Plan.	
Acción 69	Realizar campañas de sensibilización de los diferentes ámbitos del Plan.
Acción 70	Promover las actividades de la Semana Saludable y Sostenible, Semana de la Movilidad Sostenible y Segura y la carrera solidaria de la UAB.
Acción 71	Potenciar los canales virtuales.
Acción 72	Colaborar con instituciones, entidades, asociaciones y plataformas que trabajen en los ámbitos de la salud y de la sostenibilidad.

2.4.2. Línea estratégica 11. PARTICIPACIÓN

involucrar a la comunidad universitaria en el Plan.
ODS de referencia: 4.

Objetivo 11.1. Promover la participación y darle visibilización.	
Acción 73	Favorecer la creación de grupos de trabajo interdisciplinarios.
Acción 74	Potenciar actividades de voluntariado relacionadas con las actividades del campus SiS.
Acción 75	Hacer partícipes a los estudiantes, al PDI y al PAS en el diseño de las actividades de sensibilización y formación de las actividades del Campus SiS.
Acción 76	Potenciar los grupos de trabajo estables existentes (Tabla de movilidad,...).

2.4.3. Línea estratégica 12. AMBIENTALIZACIÓN

Introducir criterios de sostenibilidad en todas las actuaciones y actividades de la universidad.
ODS de referencia: 9 y 12.

Objetivo 12.1. Promover la ambientalización.	
Acción 77	Favorecer la contratación pública ambiental y socialmente responsable.
Acción 78	Potenciar la compra de productos y la contratación de servicios respetuosos con el medio ambiente y socialmente responsables.
Acción 79	Incluir criterios de sostenibilidad en las actuaciones y actividades que se realizan en la universidad.

ANEXO. Listado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza en todo el mundo y en todas sus formas.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda su vida para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y apoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todas las personas.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación del suelo y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para conseguir un desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todas las personas y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.
17. Fortalecer los medios para implementar y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.